

PUNTO DOS. - Conocer y aprobar el informe de Gerencia del periodo enero-diciembre de 2019.

La Secretaria de la Junta, procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico de enero-diciembre de 2019, y, con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se lo aprueba.

PUNTO TRES. - Resolver acerca de los resultados del Balance.

La Secretaria de la Junta, procede a dar lectura a los resultados del Balance y luego de varios minutos de deliberación y, con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se lo aprueba sin modificaciones. Además, se resuelve que el resultado del ejercicio se acumule.

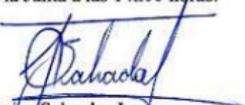
PUNTO CUATRO. - Fijar las retribuciones de los administradores de la empresa.

Toma la palabra la Ing. Verónica Salvador, en su calidad de socia y manifiesta que, tal como se ha venido realizando en años anteriores, la empresa no fijará un sueldo ni retribución para el cargo de Presidente, de tal forma que estas funciones se ejercen AD-HONOREM, por lo que mociona que el cargo de Presidente siga siendo AD HONOREN. Con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se aprueba la moción y se resuelve que el cargo de Presidente siga siendo AD HONOREN.

Respecto a la retribución del cargo de Gerente General, toma la palabra el Ing. Francisco Fernández, en su calidad de socio e indica que, tal como se ha venido realizando en años anteriores, la empresa no fijará un sueldo ni retribución para el cargo de Gerente, de tal forma que estas funciones se ejercen AD-HONOREM, por lo que mociona que el cargo de Gerente siga siendo AD HONOREN. Con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se aprueba la moción y se resuelve que el cargo de Gerente siga siendo AD HONOREN.

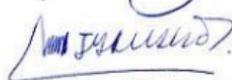
Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta a las 13h50. Por secretaría se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. En constancia firman todos los socios de la compañía, el Presidente y la Secretaria que certifica.

Se levanta la Junta a las 14h00 horas.


Verónica Salvador Loza
SOCIA


Francisco Fernández Cáceres
SOCIO


Francisco Fernández Cáceres
PRESIDENTE AD-HOC


Lucía Loza Rivadeneira
SECRETARIA